

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA”



CIRCULAR N°003-2025-CE-COER/ENTIDAD PRIVADA SUPERVISORA – PRIMERA CONVOCATORIA

PARA : Entidades Privadas interesadas en el Proceso de Selección N° 001-2025-CE-OXI-EPS-MPA/LEY 29230.

DE : Comité Especial conformado por la Resolución de Alcaldía N° 263-2024-MPA/A.

ASUNTO : Ampliación de plazo en la Etapa de Evaluación de la Propuesta Técnica del proceso de selección de la Entidad Privada Supervisora.

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230

FECHA : 21/05/2025

El Comité Especial conformado por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 263-2024-MPA/A, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas (O CONSORCIO) interesadas del Proceso de Selección N° **001-2025-CE-OXI-EPS-MPA/LEY 29230** para la contratación del servicio de la **Entidad Privada Supervisora** del siguiente proyecto:

N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2663867	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE ALERTA TEMPRANA EN EL CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA DEL DISTRITO DE RAYMONDI DE LA PROVINCIA DE ATALAYA DEL DEPARTAMENTO DE UCAYALI

Que, de acuerdo a la etapa de evaluación de propuestas presentadas, se informa que ha sido postergado debido a la alta carga laboral. Esta decisión se ha tomado con el fin de garantizar un análisis adecuado y exhaustivo de cada propuesta presentada, asegurando así la transparencia y calidad del proceso

Esta decisión es tomada por el Comité Especial conforme a las facultades previstas en el artículo 32 del Reglamento de la Ley 29230, así como acorde a los principios de Eficacia, Eficiencias y Enfoque de Gestión por Resultados señalados en el art. II del mismo reglamento.

Por lo que el calendario del mismo, se modifica con el siguiente detalle:

N°	Calendario del proceso de selección	De:	Hasta:
1	Convocatoria y publicación de Bases	9/04/2025	
2	Presentación de consultas y observaciones a las Bases (2)	10/04/2025	23/04/2025
3	Absolución de consultas y observaciones a las Bases (3)	24/04/2025	30/04/2025

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ATALAYA
“AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA
PERUANA”



4	Integración de Bases y su publicación en el Portal Institucional (4)	05/05/2025	
5	Presentación de Propuestas (5)	06/05/2025	14/05/2025
6	Evaluación de la Propuesta Técnica (6)	15/05/2025	23/05/2025
7	Resultados de la Evaluación de las Propuestas y Adjudicación de la Buena Pro (7)	26/05/2025	

- (1) *El registro de los participantes es gratuito y se realizará en la Sede Regional del Municipalidad Provincial de Atalaya, sito en CAL.RIOJA NRO. 659 URB. CIUDAD ATALAYA UCAYALI - ATALAYA - RAYMONDI, en las fechas señaladas en el calendario, en el horario de 9:00 horas a 15:00 horas. O al correo tramitedocumentario@muniaatalaya.gob.pe, en el mismo horario. Para todas las etapas del proceso de selección.
En el momento del registro, se emitirá la constancia o cargo correspondiente en el que se indica: número y objeto del proceso, el nombre y firma de la persona que efectuó el registro, así como el día y hora de dicha recepción.*
- (2) *Las consultas y/u observaciones a las Bases, se realizan en idioma español, por escrito y dentro del mismo plazo establecido para la presentación de la Expresión de Interés.*
- (3) *Plazo máximo de cuatro (4) días hábiles contados desde el vencimiento del plazo para la presentación de consultas y observaciones.*
- (4) *Al día hábil siguiente de absueltas las consultas o vencido plazo para presentarlas.*
- (5) *Máximo a los seis (6) días hábiles de publicadas las Bases integradas o de su rectificación.*
- (6) *Máximo a los cuatro (4) días hábiles siguientes de presentadas las propuestas.*
- (7) *A más tardar al día hábil siguiente de concluida la evaluación.*

Marino Jamanca Pariamachi
Presidente

Carlos Santiago Vargas Saavedra
Primer Miembro

Miriam Méndez Tovar
Segundo Miembro